

PROGRAMA DE TRABAJO 2009-2013

ROSALBA CASAS GUERRERO

INVESTIGADORA TITULAR C

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

UNAM

SÍNTESIS EJECUTIVA

La actual crisis económica ha colocado al mundo y a nuestra sociedad, en condiciones aún más delicadas para pensar en un desarrollo social que revierta las tendencias que han prevalecido durante tantas décadas. Este contexto plantea al Instituto el reto de revisar y actualizar sus líneas de trabajo, mirar hacia el futuro para generar conocimiento de frontera con relevancia social, elaborar propuestas novedosas y jugar el papel que le corresponde a las Ciencias Sociales en la sociedad actual.

El Instituto de Investigaciones Sociales ha cumplido una función social importante, se ha sustentado en una tradición multidisciplinaria, ha jugado un papel crucial en la construcción de las Ciencias Sociales en nuestro país y en América Latina y se ha caracterizado por un estrecho interés por abordar temas relevantes para la sociedad.

El Instituto es hoy una de las numerosas instituciones de Ciencias Sociales con las que cuenta el país y, siendo una de las más importantes, se enmarca en un ambiente de diversidad institucional, en el que confluyen diversas formas de generar conocimiento, diversos marcos institucionales y vocaciones temáticas. Por lo tanto, pensar en el liderazgo del Instituto para el futuro nos lleva a plantear la introducción de nuevas políticas académicas, basadas en una activa colaboración y la construcción de redes de conocimiento con las instituciones afines en el país y en el extranjero.

En una institución tan compleja y con tanta historia como el Instituto, hay numerosos problemas que atender, retos que afrontar y nuevas políticas que construir.

El documento *in extenso* se organiza en tres partes:

En la primera se presenta una caracterización del Instituto, acotándola al perfil de los académicos, los patrones de investigación, los mecanismos de

financiamiento de la investigación, las formas de publicación, la inserción en la docencia y la formación de recursos humanos, las redes académicas, la vinculación con la sociedad, la evaluación institucional, la vida colegiada, la gestión institucional y la proyección nacional e internacional. Esa caracterización tiene como objetivo **situar lo que actualmente** es el Instituto.

En la segunda parte, se plantean los **problemas que se requiere atender para impulsar el desarrollo institucional**. Se detectan **siete ámbitos de problemas** relacionados con: la cohesión interna y el trabajo académico colegiado; la renovación de la planta académica; la reorganización de la investigación y la evaluación institucional; el escaso financiamiento para la investigación; las limitaciones para la docencia y la formación de recursos humanos; la limitada institucionalidad de las redes académicas y, finalmente, la compleja gestión institucional.

En la tercera parte se desarrolla una **treintena de iniciativas específicas**, organizadas en **seis grandes ejes** de política, para atender los problemas en los próximos cuatro años, que se orientan a: la **consolidación y renovación académicas** mediante el impulso a las **líneas de investigación institucionales**; el fortalecimiento de una **dirección académica** que privilegie el **trabajo colegiado** y, la consolidación del **nuevo liderazgo académico**. Estas tienen como objetivos generales, los de propiciar: a) que se incremente y sostenga la alta calidad de las investigaciones que se realizan; b) que se anticipen los cambios que se requerirán para que los estudios que se lleven a cabo en el futuro garanticen su carácter de vanguardia en el ámbito académico y su pertinencia social, y c) que se incremente la proyección nacional e internacional del instituto, como tal.

INTRODUCCIÓN

La sociedad mexicana ha experimentado cambios acelerados en el contexto de un mundo globalizado que ofrece posibilidades nunca antes pensadas, pero que al mismo tiempo, ha acentuado viejas y nuevas tensiones que limitan el logro de los objetivos de desarrollo con equidad social. La actual crisis económica ha colocado al mundo y a nuestra sociedad, en condiciones aún más delicadas para pensar en un desarrollo social que revierta las tendencias que han prevalecido durante tantas décadas. Este contexto plantea al Instituto el reto de revisar y actualizar sus líneas de trabajo, mirar hacia el futuro para generar conocimiento de frontera con relevancia social, elaborar propuestas novedosas y jugar el papel que le corresponde a las Ciencias Sociales en la sociedad actual.

Desde su creación, hace ya casi 80 años, el Instituto de Investigaciones Sociales ha cumplido una importante función social: ha contribuido a entender los procesos que ocurren en la sociedad y los problemas que la aquejan y ha reflexionado sobre las oportunidades y alternativas que existen.

El Instituto se ha sustentado en una tradición multidisciplinaria, que en un inicio conjugó el trabajo de abogados con el de antropólogos, para posteriormente incorporar a sociólogos, politólogos, demógrafos, historiadores, comunicólogos, en una amalgama de disciplinas que lo transformaron, a lo largo de su historia, en un instituto de investigaciones de naturaleza multidisciplinaria en el campo de las Ciencias Sociales, lo que es una de sus fortalezas actuales. La existencia de estas capacidades multidisciplinarias brinda a nuestra entidad enormes potencialidades para abordar el análisis crítico de numerosos problemas sociales.

A lo largo de su historia el Instituto ha jugado un papel crucial en la construcción de las Ciencias Sociales en nuestro país y en América Latina, papel que se ha ido transformando a medida que este campo del conocimiento se ha institucionalizado y consolidado.

El Instituto se ha caracterizado por un estrecho interés por los problemas de la sociedad y dentro de nuestra comunidad se han dado diversas maneras de abordar las problemáticas sociales, así como prácticas diversas de trabajo de investigación y diversos esquemas de construir la multi y la ínter disciplina para abordar los objetos bajo estudio.

En el caso de nuestra Universidad Nacional, una institución pública al servicio del país, es fundamental tener en cuenta que el conocimiento que se genere en nuestras entidades académicas debe ser de alta calidad científica y con relevancia social. En particular para la Ciencias Sociales, y para un Instituto como el nuestro, que analiza temas tan relevantes como pobreza, desarrollo social, procesos migratorios, movimientos sociales, género, educación, multiculturalismo, violencia, la problemática del campo y las ciudades, el medio ambiente y el desarrollo sustentable, y otros problemas tan complejos como la gobernanza política y la reforma del estado, por citar sólo algunos, resulta imprescindible encontrar los mecanismos para que el conocimiento producido sea utilizado para la definición de estrategias, la formulación de políticas y la solución de problemas sociales, proporcionando a la sociedad argumentos y diagnósticos y, colaborando con puntos de vista para la formulación de las políticas públicas.

El Instituto es un reservorio de conocimiento generado como resultado del análisis científico de nuestra sociedad, conocimiento que debe ser

movilizado, puesto al servicio de diferentes sectores de la sociedad, mediante canales y mecanismos que garanticen su accesibilidad. Diversos esfuerzos han sido realizados por colegas investigadores que están conscientes de este reto, así como por las diferentes gestiones a cargo del Instituto. Sin embargo, es preciso trabajar de manera conjunta e institucional, articuladamente con otras entidades académicas de la UNAM, bajo el impulso de la Coordinación de Humanidades y también de la de Ciencias, para encontrar nuevas vías para hacer llegar el conocimiento a la sociedad. A esto habrá que sumar el reforzamiento de nuestra articulación con las instituciones afines en el país y en el extranjero, aprovechando las potencialidades del Instituto que son enormes para generar nuevas contribuciones al conocimiento, tener un mayor impacto en la sociedad y consolidar un nuevo liderazgo nacional e internacional.

El Instituto es hoy una de entre las numerosas instituciones de Ciencias Sociales con las que cuenta el país y, siendo una de las más importantes, se enmarca en un ambiente de diversidad, en el que confluyen diversas formas de generar conocimiento, diversos marcos institucionales y vocaciones temáticas. Por lo tanto, el liderazgo del Instituto hacia el futuro no puede ser de la misma naturaleza que en los años setenta y ochenta, cuando las instituciones en este campo aún no se creaban, ni se consolidaban. Se requiere introducir nuevas políticas académicas, para consolidar un **nuevo liderazgo académico** basado en una activa colaboración interinstitucional, la construcción de redes de conocimiento con las instituciones afines en el país y en el extranjero y una interacción constante con la sociedad.

Este programa de trabajo plantea seguir consolidando una concepción de **dirección académica, que privilegie el trabajo colegiado**, sustentada en principios de orden académico, normas institucionales y en la generación de consensos, que priorice los valores de nuestra Universidad: libertad de cátedra y de investigación, respeto a la pluralidad, el diálogo y la tolerancia y el impulso a la calidad académica de la investigación. Esta es una gran riqueza institucional que se ha ido construyendo a través de varias décadas, que debemos fortalecer entre todos y que permitirá consolidar nuestra interacción fluida y la colaboración horizontal con las demás instituciones afines, enmarcado en el impulso a la reflexión sobre las Ciencias Sociales, en un momento en que nuestras disciplinas necesitan examinarse a sí mismas y encaminarse a la producción de conocimiento académica y socialmente relevante.

Por lo tanto, las políticas institucionales para los siguientes cuatro años se moverán entre la **consolidación y mejora** de las políticas que son relevantes, y el diseño de **nuevas políticas y medidas** para promover el fortalecimiento de la vida académica, frente a un mundo cambiante y una realidad que requiere de nuestra participación activa.

El documento se organiza en tres partes. En la primera se presenta una caracterización del Instituto, que tiene como objetivo situar lo que actualmente es el Instituto. En la segunda, se identifican los principales problemas que habrá que atender en los próximos cuatro años. Y, en la tercera, se desarrollan una treintena de propuestas específicas de política en seis grandes ejes, que se orientan a la **consolidación y renovación académicas** mediante el impulso a las **líneas de investigación institucionales**; el fortalecimiento de una **dirección académica** que

privilegie el **trabajo colegiado** y, la consolidación del **nuevo liderazgo académico**.

I. BREVE CARACTERIZACIÓN DEL IIS

1) Perfil de los académicos

El Instituto es la entidad académica más antigua del Subsistema de Humanidades y con sus 90 investigadores, se coloca en el segundo lugar de dicho Subsistema, después del Instituto de Investigaciones Filológicas. El perfil de la planta de los investigadores refleja una composición diversa por grupos de edad, por lo que coexisten diversos grupos generacionales.

La evidente maduración de la planta explica que, 70% de los investigadores, se encuentren en los niveles más altos de la carrera académica (titulares B y C).

Algunos indicadores reflejan la calidad alcanzada por la planta de investigadores: 81% forma parte del Sistema Nacional de Investigadores y, de estos, el 79% está en los niveles II y III. Por cuanto a pertenencia al PRIDE, 85 de los 90 investigadores pertenecen a este programa, siendo el 37%, Nivel C y el 42%, Nivel D.

Otra figura que ha adquirido una gran relevancia en los últimos años en la vida académica del Instituto, son los becarios posdoctorales que se incorporan a través de la "Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM" y de la Coordinación de Humanidades. En los últimos años se ha contado con 12 pos-doctorantes, que han significado una renovación importante en la deliberación académica interna, a través de los numerosos seminarios en los que se discuten sus proyectos de investigación.

Por cuanto a los técnicos académicos (actualmente con 22), se concentran en actividades de apoyo técnico especializado y se distribuyen en los distintos departamentos (cómputo, publicaciones, biblioteca, fototeca, repositorio del Instituto). La mayor parte ha tomado cursos de actualización y especialización en los últimos años. Casi todos los técnicos académicos gozan de estímulos: 19 pertenece al PRIDE y uno más al PAIPA, y la mayoría está en los dos niveles más altos, lo que también denota la alta especialización de este sector del personal académico. Por lo tanto habría que analizar el porqué de su poca movilidad en la carrera académica.

2) Patrones en el desarrollo de la investigación

La tendencia general en los últimos años ha sido el incremento de proyectos de investigación, el aumento de proyectos colectivos, que para el 2008 prácticamente igualan a los individuales (152 individuales y 146 colectivos), y con ello la intensificación del trabajo académico colegiado dentro y fuera del Instituto, ya que varios de los colectivos se realizan con investigadores de otras instituciones.

El promedio actual de proyectos por investigador es de 3.3 y cabe destacar que con los proyectos colectivos se ha intensificado la formación de grupos de investigación.¹

¹ Particularmente en las siguientes temáticas: manejo de recursos naturales; discriminación social; migración: causas, articulaciones territoriales, trayectorias, etnicidad, género y mercados de trabajo; familia; envejecimiento; historia urbana; pobreza urbana; orden jurídico y recursos de uso común; formación de la ciencia mexicana; educación diferenciada; redes de conocimiento y desarrollo local; democracia y acción colectiva; cultura de la democracia; desempeño social; la dinámica asociativa; explotación sexual; conductas adictivas; conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo; memoria política del pasado y, patrimonio cultural y natural.

3) Mecanismos de financiamiento a la investigación

El incremento presupuestal institucional entre 2006 y 2009, calculado en pesos constantes, ha sido de entre 4% y 9% y ha repercutido, principalmente, en los renglones destinados a sueldos y estímulos; sin embargo, en el resto de las partidas el incremento ha sido poco significativo. Por lo tanto, los proyectos de investigación que cuentan con financiamiento externo para su realización, adquieren gran importancia en este renglón.

En el periodo 2006–2009 se captaron ingresos extraordinarios por un total de 22 millones, lo que hace un promedio de cinco millones de pesos anualmente, que ha representado una vía para incrementar los recursos que se canalizan al apoyo directo a la investigación, a través del Fondo para la Investigación en Ciencias Sociales, que se nutre del overead de los proyectos. Con este Fondo cada año se abren convocatorias en apoyo a la investigación, con lo cual el beneficio de los ingresos extraordinarios se extiende a todos los investigadores.²

4) Formas de publicación

En los últimos años se observan algunos cambios en los patrones de publicación: hubo un aumento en todo el periodo en publicación de libros (de 31 en 2005 a 46 en 2008), un incremento en el número de artículos en revistas internacionales (de 14 artículos en el 2005 a 46 en el 2008) y una disminución en el número de artículos en revistas nacionales (de 85 a

² 1) Anualmente la convocatoria para la contratación de asistentes de investigación, que ha canalizado apoyos de \$200,000 adicionales al presupuesto institucional y que en su última emisión (2009) se incrementó a \$300,000 y que duplicó la posibilidad de contratar asistentes de investigación; 2) la convocatoria abierta a la comunidad del Instituto para realizar trabajos conmemorativos al Centenario de la Revolución y al Bicentenario de la Independencia, que benefició a 11 investigadores, con un monto de \$425,301, cuyos trabajos finales dieron lugar a la integración de un libro conmemorativo, que actualmente está en proceso de dictamen y, 3) la bolsa para apoyar la contratación de un equipo permanente en la UDES, que empezó a operar desde 2008.

54). De 190 productos en 2005, se pasó a 213 en 2008, por lo que el promedio por investigador es actualmente 2.4 productos anuales.

Durante los cuatro últimos años el Instituto publicó un total de 59 libros, en primeras ediciones y reimpressiones, con resultados de las investigaciones realizadas en la entidad y algunos en coediciones con editoriales comerciales para ampliar su difusión. Estas ediciones pasaron por un estricto proceso de dictaminación por pares externos al Instituto y un cuidadoso proceso de edición.

5) Redes académicas

El intercambio académico es promovido a través de diferentes mecanismos: los seminarios permanentes que organizan los investigadores con personal académico externo (actualmente funcionan 6 de estos); los que forman parte de proyectos colectivos de investigación (cinco proyectos colectivos tienen estos seminarios); el Seminario Institucional de Avances de Investigación, instituido por la Dirección (entre mayo del 2007 y mayo del 2009 se realizaron 21 sesiones), así como los seminarios, mesas redondas, conferencias y talleres que cada año organizan los investigadores con el apoyo institucional.

En los últimos cuatro años se organizaron 81 eventos académicos, por 35 investigadores del Instituto, en los que participaron más de 140 ponentes extranjeros de América Latina, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, España, Francia, Inglaterra, Irlanda, Israel, Italia, Estados Unidos, Marruecos y Nueva Zelanda. Es decir, las posibilidades de interlocución académica dentro de nuestras instalaciones son muy numerosas en distintas temáticas.

6) La inserción en la docencia y formación de recursos humanos

La actividad de docencia, formación de recursos humanos y tutorías es muy dinámica y adopta una multiplicidad de formas para dar cumplimiento a esta actividad sustantiva, en todos los niveles. En el último año se impartieron en la UNAM 129 asignaturas, 30 más que en el 2007, y con un promedio anual por investigador de 1.4. Asimismo, se impartieron más cursos de docencia en licenciatura en la UNAM, que en los años anteriores (de 20 en el 2006 a 40 en el 2009). Además, destaca el mayor número de seminarios impartidos en el nivel de doctorado (40 en el último año, contra 20 en el 2006), lo que ha tenido una relación directa con la introducción de los seminarios temáticos de investigación doctoral en el posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, de los que son responsables muchos investigadores de este Instituto. En cuanto a las tutorías para el 2008 se reportan 495 tesis en proceso o concluidas, lo que da un promedio anual de 5.5 tesis por investigador. Como director o tutor, en los últimos años se concluyeron, tanto en la UNAM como en otras instituciones: **77 tesis** de licenciatura, **182** de maestría y **149** de doctorado. Durante los últimos cuatro años ha resaltado la contribución del Instituto a la formación de recursos humanos, que se ha dado día a día en nuestras instalaciones, registrándose 88 colaboradores de investigación durante el último año.

Fuera de la UNAM, nuestra participación institucional ha continuado, aunque ha adquirido dimensiones distintas, dada la consolidación de las instituciones con las que hemos colaborado históricamente, como por ejemplo el Instituto Mora y FLACSO, por lo que nuestra participación ya no es determinante para su funcionamiento, como lo era antes.

Una actividad a destacar, ya que se ha dado a iniciativa de los investigadores con el apoyo institucional, es la impartición de cursos de actualización y diplomados, de los que se han organizado 8 en los últimos años, que han permitido utilizar las capacidades que tiene el Instituto en ciertas temáticas y extender la formación a diversos sectores de la sociedad.

7) La vinculación con la sociedad

El Instituto realiza investigaciones relevantes para entender los problemas la sociedad. Durante los últimos años se acordaron y realizaron 17 investigaciones para distintos sectores, bajo la responsabilidad de los investigadores.³

El esfuerzo de vinculación, también se ha dado dentro de la UNAM, realizando encuestas o estudios de opinión para diversas entidades universitarias, como el Instituto de Ingeniería, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, el Programa Universitario del Medio Ambiente, y actualmente realizamos un estudio para el Programa Universitario de Estudios del Género, estos últimos a través de la Unidad de Estudios sobre la Opinión (UDESOS).

Cabe mencionar que el Instituto participó activamente en el Comité Universitario de Atención a la Emergencia Sanitaria y contribuyó con la realización de la "Encuesta a la Comunidad Universitaria sobre los efectos sociales de la nueva influenza".

³ Entre otras, para el DIF nacional y el DIF Morelos, el Banco Mundial, el Banco de México, la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce A.C., la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea de la Secretaría de Salud, la Comisión Federal de Electricidad, y en el momento realizamos una evaluación para la Auditoría Superior de la Federación sobre los programas PROCAMPO y OPORTUNIDADES en el ámbito de salud, así como un estudio para la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Además, el Instituto participa en el grupo de trabajo convocado por IMPADIA que tiene como propósito analizar y lograr la participación social a favor de la población diabética en nuestro país.

8) Evaluación institucional

Este ejercicio de diagnóstico y evaluación se realizó en etapas en los últimos cuatro años. En el 2006-2007 se realizó la de la Biblioteca; en el 2007-2008, la del Departamento de Cómputo y, en el 2008-2009 se llevó a cabo el ejercicio de evaluación del desempeño institucional.

Cada uno de estos ejercicios fue realizado por comisiones creadas ex profeso, por consulta con el Consejo Interno, y con la participación de académicos del IIS y especialistas de otras instituciones del país y del extranjero.

La evaluación institucional consistió en un ejercicio analítico sobre el **desempeño del Instituto a lo largo de su historia**, que en esta oportunidad, y por decisión de la comisión, se centró en las **preocupaciones** y **percepciones** más sentidas de los investigadores, aunque faltó contrastarlo con la información institucional. Se trató, como la misma comisión de evaluación institucional lo calificó, de un **ejercicio inédito** en el Instituto y también para otras instituciones de las ciencias sociales.

9) Proyección nacional e internacional

Finalmente, en esta breve caracterización del Instituto es importante destacar que su proyección nacional e internacional es muy fuerte y se ha intensificado en los últimos años. Uno de los ejes que ha cruzado las iniciativas puestas en práctica en los últimos cuatro años es la interacción permanente con las instituciones de Ciencias Sociales de las entidades federativas. Después de realizados los Seminarios Itinerantes de discusión y análisis sobre las Ciencias Sociales por iniciativa del Instituto y que tuvieron lugar

en cinco regiones del país (entre 2006-2007), se ha continuado la interacción con las instituciones de los estados de diversas formas: mediante invitaciones a académicos de otras instituciones a formar parte de nuestra Comisión Dictaminadora, de los Comités Editoriales de la *Revista Mexicana de Sociología* y de la *Revista de Investigación Social*, a dictar conferencias en el Instituto, a presentar libros, convocándolos como instituciones invitadas a las Ferias del Libro anuales y difundiendo entre estas instituciones todas las actividades de esta entidad. Con esta política, el Instituto se fortaleció en su interlocución con las instituciones de Ciencias Sociales del país,

Por cuanto a la proyección internacional, los investigadores participan en numerosas redes y grupos de trabajo internacionales. En el último año se construyó una base de datos para dar cuenta de esta dinámica. De la información proporcionada por 50 de los 90 investigadores, destacan las interacciones con instituciones de América Latina –en particular de Argentina, Bolivia, Brasil y Colombia–, de Europa –principalmente España, Bélgica, Francia y Alemania– y de Estados Unidos, que deberán, en el futuro, ser fortalecidas para consolidar la proyección externa del Instituto.

10) *Vida colegiada*

El trabajo colegiado ha estado en la base de la gestión académica desde hace varios lustros en nuestro Instituto, tal como lo marca la legislación universitaria, por lo que la participación del personal académico en diferentes cuerpos colegiados es muy intensa y dinámica. Esto indica que la mayor parte de las decisiones referidas a la vida académica se toman en forma colegiada.

En los últimos años, la gran mayoría de los investigadores y varios técnicos académicos han participado, en alguno o algunos de los 26 cuerpos colegiados

relacionados con las actividades del Instituto (setenta y cinco académicos participaron en ello: 68 investigadores y 6 técnicos académicos). Es importante enfatizar que dado el recambio periódico de los integrantes de estos cuerpos colegiados (por ejemplo, cada año cambia el 50% de los consejeros investigadores en el Consejo Interno, de acuerdo a nuestro Reglamento Interno), el Instituto requiere de la buena disposición de todos sus integrantes para colaborar en este importante trabajo.

A los cuerpos colegiados establecidos en nuestra legislación universitaria se han ido agregando otros propuestos al Consejo Interno y conformados por académicos sugeridos en ese cuerpo colegiado.⁴

II. PROBLEMAS A ATENDER EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS

En una institución tan compleja como el Instituto, hay numerosos problemas que atender, retos que afrontar y nuevas políticas académicas que construir para fortalecer la vida académica. A continuación se enlistan los siete principales problemas que se han detectado y que se relacionan con la caracterización expuesta.

1) La cohesión interna y el trabajo académico colegiado

Si bien el documento "Informe Final de la Evaluación Institucional"⁵, da cuenta de la baja cohesión interna (problema detectado en esta evaluación

⁴ Así, por ejemplo, en los últimos años, sin desconocer lo que marca el Estatuto General y el EPA, se crearon los siguientes: 4 comisiones *ad hoc*, para seleccionar en su momento a personal para ser contratado como investigador por artículo 51, en las que participaron más de 20 investigadores; 2 comisiones *ad hoc* para evaluar las actividades de la Biblioteca: una para los procesos técnicos y otra para las colecciones de libros; otra comisión para evaluar las actividades del Departamento de Cómputo; la comisión de evaluación institucional conformada por dos investigadores del Instituto y 3 académicos externos; también se creó el *Consejo de Publicaciones* del instituto, para coordinar la responsabilidad de todas las áreas referidas a la publicación, distribución, venta y ejercicio del presupuesto destinado a esta actividad.

a través de las entrevistas que sostuvo la comisión con una muestra de investigadores), se trata de un problema viejo, ya mencionado en el programa anterior que presenté a esta H. Junta de Gobierno en el 2005 y que es un fenómeno que se presenta también en otros centros de investigación, tal como lo comenta la misma comisión de evaluación institucional. Como se puede desprender del diagnóstico, este problema no afecta ni es percibido por igual por toda nuestra comunidad, ya que hay muchos investigadores que han construido proyectos colectivos, con sus seminarios internos o los seminarios institucionales, mediante los cuales se da una colaboración académica en diferentes temas.

No obstante la cohesión interna requiere fortalecerse. Para ello es importante tomar en cuenta que se trata de un problema complejo que tiene sus raíces en diversos factores, entre otros: (i) factores históricos respecto a la conformación de nuestra comunidad académica; (ii) relaciones personales al interior del Instituto sustentadas más en intereses personales que en intereses académicos (véase *Informe:13*); (iii) el impacto de los sistemas de evaluación sobre la actividad académica y el énfasis en el individualismo; (iv) el agotamiento del interés por lo que pasa en el Instituto y en nuestra Universidad, conforme se avanza en la carrera académica; (v) las diversas formas de sociabilidad que coexisten al interior del Instituto (véase: *Informe:13*); en ocasiones la falta de identidad institucional; (vi) las diferentes apreciaciones de lo que debe ser la política institucional y las formas de trabajo intelectuales (véase *Informe:13*) y, (viii) los diversos modos de concebir la gestión académica:

⁵ *Informe Final*, "Evaluación del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México", Comisión de Evaluación Institucional, mayo 2009.

negociación política de los apoyos vs respuesta a reglas y normas internas establecidas y aprobadas de manera colegiada (véase *Informe*:14).

Todos esos factores han dado lugar a posicionamientos distintos respecto a temas de política académica y ello, lejos de causar alarma, es algo que forma parte del funcionamiento normal de las instituciones académicas.

Considerando esta realidad, y atendiendo a la libertad de investigación y la pluralidad de formas de investigar y de producir, es conveniente reforzar las formas de interacción académica con la doble finalidad de fortalecer a la institución y asegurar que las naturales discrepancias se mantengan acotadas dentro de las normas de respeto al *ethos* académico. Por ello es necesario introducir nuevas prácticas de trabajo y colaboración, garantizar una intensa comunicación con todos los sectores que integran al Instituto, así como intensificar nuestras relaciones cara a cara, y con las instituciones afines en México y en el extranjero. Además, se deberá alentar, desde la Dirección, la presentación de iniciativas y propuestas por parte de los investigadores, que apoyen acciones de colaboración académica interna y externa. Con esto, se orientarán las políticas al mejoramiento académico del Instituto, mediante la renovación de la vida académica institucional.

2) El problema de la renovación de la planta académica.

El Instituto presenta un proceso de envejecimiento preocupante, con un promedio de edad de 58 años, encontrándonos en el cuarto lugar del Subsistema de Humanidades de los promedios de edad más altos. Un número muy elevado de investigadores ha visto agotada la posibilidad de

promoción, a lo que se suma la antigüedad promedio en la Universidad, que oscila en los 25 y 30 años para una gran mayoría.

Frente a la realidad actual, que indica que los procesos de jubilación en el futuro próximo serán sumamente limitados, por las condiciones poco atractivas para que el personal consolidado o con más de 70 años de edad tome esta decisión, el Instituto requiere analizar diversas formas de renovación para superar la situación actual.

Dentro del marco institucional vigente, será necesario promover la renovación académica, tanto mediante la incorporación de investigadores jóvenes, como alentando la participación institucional de los investigadores consolidados, a fin de generar nuevas dinámicas internas, aunque la planta académica no se renueve.

Asimismo, se hará necesario analizar las posibilidades reales de crecimiento en las instalaciones actuales y/o visualizar alguna otra forma de crecimiento en otros polos de desarrollo de nuestra Universidad en las entidades federativas.

Por cuanto a los técnicos académicos el Instituto es una de las entidades con menor proporción por investigador del Subsistema de Humanidades: 0.24; la proporción más alta en el subsistema es 2.45 y la más baja 0.14 (Coordinación de Humanidades, 2008). Cabe hacer notar que aunque se ha incrementado gradualmente la planta de investigadores, esto no se ha correspondido con un incremento en el número de técnicos, por lo que varios de nuestros departamentos, particularmente publicaciones y cómputo, tienen saturados sus trabajos de apoyo a la investigación.

En este sector, se observa poca movilidad en cuanto a promociones, 13 son asociados y 9 titulares. Varios no cuentan con el grado de licenciatura, situación que prevalece desde su ingreso al Instituto. Se hace necesario atender la mejora en su formación académica y una capacitación adecuada para el trabajo que realizan, que pueda orientarlos a su movilidad en promociones. Actualmente su capacitación es apoyada institucionalmente a solicitud de cada técnico, pero no se cuenta con un programa institucional que avale dicha capacitación.

3) La reorganización de la investigación

Esta es una actividad sobre la que se ha avanzado en la última década. La actual organización del Instituto en siete áreas temáticas⁶, algunas de las cuales fueron redefinidas recientemente, y 32 líneas de investigación resultantes del ejercicio colectivo con todos los investigadores en las que se agrupó a los proyectos, ha proveído al Instituto de un agrupamiento flexible y dinámico de proyectos de investigación, que no fija a los investigadores de manera permanente a un colectivo, respetando la pluralidad de formas de trabajo.

A partir de esta reciente organización, queda como problema que los investigadores se organicen de una nueva manera e interactúen para diversas actividades académicas, tales como seminarios permanentes, coloquios, organización de publicaciones, etc. Es decir, las líneas de investigación institucionales son una nueva forma a explorar la nueva organización y el trabajo académico colegiado para revitalizar la participación y deliberación académicas.

⁶ Estas áreas temáticas son: Estudios agrarios; Estudios urbanos y regionales; Población y estudios demográficos; Estudios de la educación y la ciencia; Instituciones políticas; Actores y procesos sociales y, Sociedad y Cultura.

4) El escaso financiamiento para la investigación

El presupuesto federal para la educación y la investigación en nuestro país se está definiendo en las condiciones más adversas para la economía mexicana en toda su historia. Se estima que el PIB tendrá una caída en el 2009 del orden del 10%. En estas condiciones el presupuesto de nuestra Universidad corre el riesgo de verse severamente afectado, por la disminución del presupuesto que recibe nuestra Universidad para investigación en Ciencias Sociales, provenientes de diversas fuentes, tanto públicas como privadas.

En este contexto es muy importante que el Instituto y su comunidad busquen canales complementarios para obtener financiamiento para la investigación.

A esto se agrega la tradición histórica de los investigadores de apoyarse fundamentalmente en el presupuesto universitario⁷, como su fuente única para sus proyectos de investigación. En estas condiciones, ahora más que nunca, es urgente incentivar a la búsqueda fuentes alternativas de financiamiento, lo cual requiere una participación más activa, en nuestro caso, de los investigadores del Instituto y de una mayor integración interdisciplinaria e interinstitucional, tanto dentro como fuera de la UNAM.

Por lo tanto, se necesita hacer una labor permanente, desde la dirección, para incentivar y entusiasmar a un mayor número de investigadores, concertar la conformación de grupos de investigación

⁷ El número de investigadores que presenta solicitudes a diversas fuentes llega a un máximo de 25 por año, de un total de 90. De los 298 proyectos en proceso, en promedio, en los últimos cuatro años, solamente 34 han contado anualmente con financiamientos adicionales al presupuesto del Instituto.

apoyarlos en la elaboración y presentación de solicitudes, para incrementar la búsqueda de financiamientos que repercutan en el apoyo directo a la investigación.

5) Las limitaciones para la docencia y la formación de recursos humanos

En la medida en que los institutos no gozamos de la atribución para tener nuestros propios programas de docencia, la participación se da mediante una pluralidad de formas, requiere de numerosos esfuerzos de gestión con las facultades y, en ocasiones no se puede garantizar la docencia mínima que el EPA requiere a todos los investigadores.

Este es un problema que hay que seguir afrontando para garantizar a cada investigador el mínimo de docencia requerida por semestre y revalorizar el trabajo de las tutorías y la formación de estudiantes en el marco de los proyectos de investigación.

El Instituto tiene una gran capacidad para la formación de recursos humanos que todavía necesita de acciones para ser adecuadamente aprovechada y valorada, por lo que habrá que poner en práctica nuevos mecanismos para incrementar la docencia en el nivel licenciatura, particularmente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el posgrado dentro de nuestra Universidad, así como en la vinculación con otros sectores de la sociedad.

Con la reforma del Reglamento General de Estudios de Posgrado en el 2007, se introdujeron las especializaciones como un nivel de formación del posgrado, que resulta una alternativa de interés para ser explorada por el Instituto, para extender sus funciones docentes y aprovechar sus capacidades para esta actividad.

6) La escasa institucionalidad de las redes académicas

El Instituto requiere consolidar una nueva estrategia de fortalecimiento de redes académicas, sobre todo de las que se han construido a nivel internacional. Los convenios han resultado ser la vía por excelencia; sin embargo, estos no siempre son sinónimo de una interacción dinámica.

El número de publicaciones de los investigadores en medios académicos fuera del país ha sido escaso aunque en el último año se ha incrementado (de 14 artículos en el 2005 a 46 en el 2008), por lo que es urgente fortalecer las relaciones interinstitucionales para dar solidez a las redes que han construido los investigadores a título personal, a fin de que éstas garanticen un intercambio fluido con las principales instituciones de Ciencias Sociales a nivel internacional y se reflejen en una mayor presencia de lo que publicamos en el extranjero o mediante mecanismos que permitan difundir en inglés lo ya publicado. Estas acciones estarán en consonancia con la estrategia en desarrollo en el Consejo Técnico de Humanidades para alentar la publicación en artículos en otro idioma para lograr una mayor difusión de nuestros resultados de investigación.

7) La compleja gestión institucional

Este rubro es de la mayor trascendencia para garantizar la dinámica de la vida académica y no entorpecerla. Nuestra Universidad se ha hecho muy compleja en su funcionamiento administrativo y en las últimas décadas se han generado un sinnúmero de procedimientos que antes no existían, lo que implica una administración pesada en trámites, todavía muy centralizada y basada en procedimientos estrictos que deben ser

respetados para garantizar auditorías internas exitosas, lo que en muchas ocasiones molesta a los académicos.

Esta situación ha sido reconocida como problemática por la actual administración de la Universidad, que ha planteado analizar modelos de organización diferentes para poner en práctica acciones para modernizar y simplificar las gestiones de las labores sustantivas de la UNAM, relativas a la docencia, a la investigación y a la extensión “que deberán estar sólidamente respaldadas por una administración eficaz y eficiente que ponga los recursos disponibles al servicio de la comunidad universitaria, de manera racional e inteligente” (*Plan de Desarrollo 2008-2011*:43).

El Instituto, como todas las entidades académicas de nuestra Universidad, está inmerso en esa estructura administrativa, a la que además se han sumado procesos de certificación para garantizar la gestión administrativa de calidad. Dentro del marco normativo vigente, el Instituto ha hecho avances para simplificar los trámites por la vía de las nuevas tecnologías, básicamente de Internet y mediante la instalación de la Intranet, en la que están contenidos todos los formatos que los investigadores requieren llenar para la realización de los trámites, mismos que pueden ser enviados por esta vía. Sin embargo, habrá que continuar simplificando estos procesos en apoyo a la investigación.

III. EJES DE ACCIÓN Y PROPUESTAS DE POLÍTICA ESPECÍFICAS

Las más de 30 iniciativas específicas de política que se proponen para los próximos cuatro años, están organizadas en seis grandes ejes, que a su vez están cruzados e interconectados por las siguientes concepciones: la

consolidación y renovación académicas, mediante el impulso a las líneas de investigación institucionales; el fortalecimiento de una **dirección académica** que privilegie el **trabajo colegiado** y, la consolidación del **nuevo liderazgo académico**.

El conjunto de ejes de política tienen como objetivos generales: a) incrementar y sostener la alta calidad de las investigaciones que se realizan; b) participar en los cambios que se requerirán, para que las investigaciones que se lleven a cabo, garanticen su carácter de vanguardia en el ámbito académico y su pertinencia social, e c) incrementar la proyección nacional e internacional del instituto, como tal.

1) *Propuestas para la renovación, consolidación y fortalecimiento de la cohesión interna*

Con estas propuestas se contribuirá a consolidar la posición de vanguardia de la investigación, elevar su calidad y propiciar una mayor internacionalización. La renovación estará limitada a la disponibilidad de plazas por parte de la administración central y a las posibilidades de jubilación del personal académico. Sin duda, esta es una situación que limita las posibilidades de renovación. Sin embargo, la renovación también se puede estimular por otras vías, que también tienen como propósito la consolidación y el fortalecimiento de la cohesión interna. Se proponen las siguientes:

√Encabezar, desde la Dirección, el análisis colegiado de las posibilidades de crecimiento del Instituto en las instalaciones actuales y/o visualizar alguna alternativa de crecimiento en otros polos de desarrollo de nuestra Universidad en las entidades

federativas. Este análisis deberá hacerse en estrecho contacto con la Coordinación de Humanidades;

- ✓ Fomentar la creación de un ambiente académico y socialmente estimulante para dinamizar la vida académica, mediante el diálogo continuo con todos los integrantes y el apoyo a iniciativas individuales y/o colectivas para el desarrollo institucional;
- ✓ Tomar como eje para el impulso de nuevos campos de investigación, las líneas de investigación institucionales recientemente definidas, mediante proyectos que crucen estas líneas, lo que generará el estímulo a la deliberación académica, el fortalecimiento de investigación multi e interdisciplinaria y la atención a los problemas críticos de nuestra sociedad. Se invitará a los investigadores a que organicen seminarios periódicos, coloquios o congresos que queden institucionalizados en el marco de las líneas de investigación;
- ✓ Integrar a los investigadores jóvenes a una vida académica colectiva y/o colegiada y brindarles la oportunidad y el apoyo para que pongan en práctica iniciativas colectivas de discusión y reflexión académica. Los investigadores recientemente incorporados son una pieza clave para dar una nueva dinámica académica al Instituto;
- ✓ Renovar la incorporación de becarios posdoctorales, que realicen estancias anuales o bienales en temas de frontera para nuestras disciplinas, anunciando con anticipación en nuestra página web las líneas de investigación a las que podrían integrarse, lo cual será una excelente oportunidad de alentar la discusión académica interna;
- ✓ Promover la discusión sistemática sobre las Ciencias Sociales dentro del Instituto. Para ello se creará el "*Seminario institucional sobre*

problemas de frontera en las Ciencias sociales”, al que se invitará a destacados académicos del Instituto, de nuestra universidad, de otras instituciones en el país y del extranjero a dictar conferencias sobre aspectos relacionados con: nuevos desarrollos teóricos, nuevos acercamientos metodológicos, nuevas concepciones analíticas. Se propondrá al Consejo Interno y al Comité Técnico del “Fondo para la Investigación en Ciencias Sociales”, la creación de una bolsa, que permita organizar anualmente un ciclo de conferencias mensuales, para atraer a especialistas que trabajen en estos problemas de frontera. Se hará una consulta a toda la comunidad académica para conformar el programa anual.

- ✓ Definir un programa específico para la titulación de los técnicos académicos, con el apoyo de las facultades de donde egresaron. Asimismo, formular un programa de capacitación y superación académica para el cuatrienio, conjuntamente con los técnicos académicos y con los jefes de cada uno de los departamentos. Es importante que el Instituto les garantice los medios para su superación, para profesionalizar el trabajo de todos y cada uno de los integrantes de los departamentos y acceder a las técnicas más modernas en su campo. Mediante este programa, y en concordancia con el programa de Superación del Personal Académico de la DGAPA, se formulará un programa de cursos para que todos tengan oportunidad de tomarlos a lo largo de los próximos cuatro años, y se logre elevar su nivel de especialización. Lo anterior redundará seguramente en mejorar la movilidad en cuanto a promociones de los técnicos académicos.

- ✓ Solicitar a la administración central la creación de nuevas plazas de técnicos académicos para los departamentos de Publicaciones, Cómputo y Biblioteca.

2) *Relacionadas con la construcción de redes nacionales e internacionales*

La formación de redes es una actividad necesaria puesto que el conocimiento se construye socialmente y no individualmente. En este ámbito de las políticas institucionales se deberá trabajar en varias direcciones, para consolidar e intensificar nuestras relaciones interinstitucionales y promover la multi y la interdisciplina. Las líneas de investigación institucionales, recientemente definidas, será uno de los elementos que permitirá fortalecer estas redes.

- ✓ Impulsar la movilidad nacional e internacional de los académicos y promover la proyección nacional e internacional del Instituto. Esto se hará con el presupuesto destinado a intercambio académico y mediante los fondos públicos nacionales e internacionales destinados a este fin;
- ✓ Realizar proyectos conjuntos con otras entidades de la UNAM e insertarnos en proyectos de investigación universitarios en formación, como el del cambio climático, el de salud pública (que muy probablemente se constituirá en un futuro cercano), etc. Para ello se aprovecharán los trabajos que se realizan en el Consejo Técnico de Humanidades y que han estado encaminados a la definición de una agenda de investigación en el subsistema. Entre otros, se promoverá la interacción con otras entidades, en los siguientes campos: migración, desarrollo regional, medio ambiente y

desarrollo, salud pública, así como en otras líneas de investigación a fin de fortalecerlas;

- ✓ Establecer interacciones con las IES nacionales e internacionales, poniendo en práctica acciones que superen los convenios ya establecidos y aprovechando programas tales como la Red de Macro universidades y las actividades promovidas por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO);
- ✓ Concertar proyectos conjuntos, con las instituciones de ciencias sociales del país, aprovechando el capital social construido en los últimos años con diversas instituciones afines, con las que hemos participado en una reflexión conjunta sobre nuestras disciplinas. Entre otros proyectos se prevé: realizar un proyecto interinstitucional sobre el estado actual de las Ciencias Sociales en México, coordinado por COMECOSO, del cual el Instituto forma parte de su mesa directiva; movilidad de investigadores y estudiantes para apoyar los posgrados; intercambio permanente de publicaciones, etc.
- ✓ A partir de la base de datos recientemente construida en el Instituto, sobre las redes internacionales de los investigadores, se promoverán las relaciones interinstitucionales con las principales instituciones, asociaciones o redes internacionales identificadas, mediante diversos mecanismos: afiliación institucional; proyectos conjuntos; programas de movilidad de los que se vean beneficiados más investigadores; invitación a participar a esas instituciones en nuestros consejos editoriales, en ciclos de conferencias, etc. Esto se hará, entre otras, con un conjunto de instituciones y redes, con las que los investigadores ya tienen construidos nexos individuales, gestionando

que el Instituto forme parte de esas relaciones y que se beneficien de ellas otros investigadores que trabajan en temáticas afines⁸.

- ✓ Otro mecanismo para promover un mayor impacto internacional, será la Incorporación la RMS en índices internacionales, principalmente en el Thompson, que integra al *Social Science Citation Index*, con lo cual el impacto que ya tiene la Revista, será aún mayor.

3) *Evaluación Institucional*

Esta debe ser una actividad que se realice periódicamente tal como lo establece nuestro Reglamento Interno y deberá proveer de elementos para la definición de nuevas políticas académicas. En los próximos años se ensayarán otros ejercicios de evaluación institucional que vayan más allá del análisis de percepciones y en este sentido se trabajará de manera coordinada con los esquemas de evaluación institucional que se desarrollan actualmente por el Consejo Técnico de Humanidades.

- ✓ A partir del informe recientemente entregado al Instituto sobre la evaluación institucional, se procederá a una discusión en el Consejo Interno para consensar los mecanismos que se pondrán en práctica.
- ✓ Se realizará el ejercicio que está normado en nuestro Reglamento Interno, a partir de un diagnóstico de las investigaciones para definir una agenda de investigación para el Instituto. Se integrará una

⁸ Entre otras, se trabajará con las siguientes instituciones: Universidad de Tours, Francia; Asociación Latinoamericana de Población; International Network for Urban Research and Action; Red de Especialistas en Seguridad Pública; Association for Research on Ethnicity and Nationalism in the Americas; Réseau Francophone International de Recherche en Éducation Relative à L'environnement; Red de Pensamiento Ambiental Latinoamericano; Red de Investigación de la Calidad de la Democracia en América Latina; Red de Estudios sobre organizaciones, movimientos sociales y desempeño asociativo; International Association for the Study of the Commons; LANAR-Oxford; Asociación Latinoamericana de Sociología Rural; Sociedad Internacional de Sociología de las Religiones; International Society for Third-Sector Research; Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos.

comisión mixta formada por académicos internos y externos al Instituto, tal como está normado en el Reglamento Interno. La agenda de investigación será fundamental y un elemento indicativo para orientar la vida académica del Instituto, tanto por lo que se refiere a definición de nuevos campos, nuevos enfoques metodológicos, nuevas contrataciones, las relaciones con las licenciaturas y posgrados, así como de nuestras publicaciones.

- ✓ Se promoverá la reflexión interna sobre los criterios de evaluación. El Instituto cuenta con una experiencia enorme en este tema, a través de la participación que han tenido los investigadores en diferentes comisiones evaluadoras. Por lo tanto, desde la Dirección se encabezará una discusión sistemática sobre este tema tan importante para el futuro de las Ciencias Sociales. Se organizarán reuniones para discutir de manera colegiada la problemática de la evaluación en las Ciencias Sociales, analizar a profundidad los diferentes programas y modelos que existen en la UNAM, en el país y en el extranjero y generar propuestas para formas alternativas de evaluación para nuestras disciplinas. Esta actividad se coordinará con las actividades que promueve COMECSO, para realizar este ejercicio conjuntamente con las demás instituciones de Ciencias Sociales en el país.

4) *Relacionadas con la interacción investigación-docencia*

Dadas las limitaciones de nuestro marco institucional, que no han permitido que todos los investigadores del Instituto cuenten con la mínima carga docente semestral, es preciso generar formas innovadoras para incrementar la utilización de nuestras capacidades en la formación formal

de recursos humanos. Esto tendrá como propósito mejorar la calidad y pertinencia de la formación de los alumnos, impulsar la reforma de la licenciatura, sobre todo la que se realice en las facultades afines como la de Ciencias Políticas y Sociales y mejorar las capacidades del posgrado, Estas dos últimas actividades están planteadas en el *Plan de Desarrollo 2008-2011* de nuestra Universidad.

- ✓ Formalizar lo que hacemos día a día en nuestras instalaciones, mediante la creación de un "Curso para formación de investigadores en el IIS", para los becarios y asistentes que están incorporados a los proyectos de investigación y que esté avalado por el Reglamento de Educación Continua de la Universidad. Este deberá ser el resultado de una actividad colegiada entre los investigadores, para diseñar el programa que complemente la formación de los jóvenes licenciados. Deberá incluir aspectos tales como: redacción y traducción; programas de cómputo adecuados para el análisis en Ciencias Sociales; cursos cortos de técnicas de investigación documental e investigación en archivos; técnicas de investigación de campo, entre otras. De hecho, estas capacidades son adquiridas en el Instituto, bajo la asesoría de uno o varios investigadores y como parte de un proyecto de investigación, pero no están suficientemente valoradas. Estas prácticas podrían institucionalizarse y dar una constancia al alumno, así como otra al investigador, indicando el número de horas dedicadas a esta actividad formativa. Las propuestas de cursos serán llevadas al Consejo Interno para su aprobación y después acompañadas de un informe detallado del investigador. Se dará un certificado de actualización en investigación para las Ciencias Sociales.

- ✓ Ampliar nuestra participación en la licenciatura a través de la gestión de más cursos semestrales, por la Coordinación de Docencia del Instituto y la consolidación de un convenio con la universidad abierta y a distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- ✓ Explorar nuevas formas de participación en los posgrados y promover, conjuntamente con otras entidades académicas de la UNAM, la creación de nuevos posgrados en Ciencias Sociales, particularmente en campos en los que tenemos fuertes capacidades académicas y que no están siendo suficientemente aprovechadas: demografía y población; medio ambiente y desarrollo; migraciones nacionales e internacionales, entre otros.
- ✓ Promover la creación de especializaciones, tal como están previstas en el actual Reglamento General de Estudios de Posgrado, en temas de tanta relevancia como: violencia y seguridad pública, gobernabilidad y democracia, metodología de la investigación social. Para lo anterior, habrá que afinar con la Coordinación de Estudios de Posgrado algunas de las limitaciones que presenta actualmente la creación de estas especializaciones.
- ✓ Promover la creación o dictar de nuevo diplomados y cursos de actualización para incidir en la formación de personal de otros sectores de la sociedad.

5) *Relacionadas con la vinculación, difusión y extensión del conocimiento*

La difusión de nuestro quehacer académico será uno de los ejes de la política académica, ya que es una forma de incentivar la vinculación con la sociedad, sensibilizarla sobre los problemas que experimenta y hacer

llegar el conocimiento a otros actores sociales y, en general, a un público amplio.

- ✓ Se promoverán programas de sensibilización a la sociedad sobre los problemas sociales que afectan a nuestro país y en general al mundo, resaltando los impactos de las ciencias sociales en la sociedad (cápsulas de radio, programas de TV, ciclos de charlas en diferentes delegaciones de la ciudad);
- ✓ Se renovará el *Ciclo Temas Actuales de la Sociedad Mexicana*, que ha resultado ser muy exitoso. Se formalizará un programa para extender este ciclo a las entidades federativas y con ello intensificar nuestra relación con sociedad en los planos regional y estatal. Se utilizarán las nuevas tecnologías para este fin (videoconferencias, webcast).
- ✓ Se introducirán nuevos mecanismos tanto en el diseño de imagen, como en la tarea profesional de comunicación social, para fortalecer esta política institucional.

6) *Relacionadas con la gestión y la innovación institucional*

Como parte de la gestión institucional, uno de los principales problemas a enfrentar es el escaso presupuesto para la investigación, que como ya se ha mencionado antes se prevé que disminuya aún más en el futuro próximo. Por lo cual se proponen las siguientes medidas para lograr un mayor apoyo directo a la investigación, que permita garantizar el trabajo de campo, la realización de encuestas, la participación en redes de investigación y, la incorporación de asistentes a los proyectos.

- ✓ Se expedirán nuevas convocatorias internas para el apoyo a la investigación, utilizando los recursos provenientes del Fondo para la Investigación en Ciencias Sociales del Instituto, que se alimenta del *over-head* de los ingresos extra-ordinarios. Las propuestas serán presentadas y analizadas por el Consejo Interno, aprobadas por el Comité Técnico del Fondo y operadas por otros cuerpos colegiados *ad hoc*. De esta forma todos los investigadores podrán beneficiarse de los recursos conseguidos .

- ✓ Se ensayarán acciones conjuntas con los investigadores para presentar proyectos a ser financiados por diversas instituciones nacionales e internacionales, tratando de integrar los intereses de varias líneas de investigación institucionales.

- ✓ Uno de los mecanismos de apoyo será conformar un grupo de investigadores con experiencia en búsqueda de fuentes de financiamiento, para que dicten un taller al conjunto de los investigadores y compartan con ellos sus experiencias.

- ✓ Otro mecanismo de apoyo será que la UDES0 asesore a los investigadores en la elaboración del presupuesto a ser incluido en las solicitudes de financiamiento, ya que este es uno de los rubros que dificulta más el llenado de las solicitudes.

- ✓ Se promoverán las actividades de la UDES0, ya que tiene un potencial muy relevante para obtener fuentes adicionales de financiamiento, mediante investigación aplicada o estudios de opinión para diferentes sectores.

- ✓ Se gestionarán apoyos de infraestructura, buscando los programas nacionales e internacionales dirigidos a esto, para potenciar las áreas temáticas y líneas de investigación institucionales.

En otro orden de actividades, que tiene que ver con la gestión institucional, se realizarán las siguientes iniciativas:

- ✓ Se consolidará la modernización de los trámites administrativos internos al Instituto y el uso de Internet e Intranet para este propósito;
- ✓ Se fortalecerá la integración y coordinación de las instancias que intervienen en la actividad académico - administrativa asegurando, como siempre, que sean los intereses académicos los que guíen la gestión en todo momento.
- ✓ Se mantendrá una capacitación permanente del personal administrativo en nuevas técnicas administrativas y el uso de nuevas tecnologías y se simplificarán los trámites internos, en el marco de la actual organización administrativa de nuestra Universidad.
- ✓ Se incentivará, por diferentes vías a la comunidad académica, a dedicar parte de su tiempo a las actividades que sostienen la vida institucional, y que es fundamental para consolidar la vida colegiada del Instituto.

Las políticas para los próximos quedarán enmarcadas en los siguientes elementos: un balance de lo ya realizado; las ideas sugeridas en el *Informe Final de la Comisión de Evaluación Institucional* y, las líneas

rectoras para el mejoramiento institucional, establecidas en el *Plan de Desarrollo Institucional 2008-2011* para nuestra Universidad.

El Instituto tiene una riqueza enorme que la Dirección deberá aprovechar y potenciar, de manera conjunta con la comunidad para lograr la **consolidación y renovación académicas**, tomando como eje transversal el **impulso a las líneas de investigación institucionales** como una nueva forma de organización de la investigación; el fortalecimiento de una **dirección académica** que privilegie el **trabajo colegiado** y, la **consolidación del nuevo liderazgo académico**, mediante el fortalecimiento de nuestras interacciones institucionales y fortalecimiento de redes académicas con otras instituciones nacionales y del extranjero.